



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 20 MAY 2016

VISTO:

La Nota CUDAP N° 1261/2016 por la que la arquitecta **María del Carmen FERNANDEZ SAIZ** solicita reconocimiento de equivalencia en la carrera de Postgrado Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura; Y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente es Profesora Titular de la cátedra de **ESTRUCTURAS IV**,

Que el Director de la mencionada Especialización, arquitecto **Hugo BONAIUTI**, conjuntamente con integrantes del Consejo de Administración Académico de la carrera, han analizado dicha solicitud, aprobando otorgar las equivalencias,

Por ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia a la Arquitecta **María del Carmen FERNANDEZ SAIZ (Legajo 29364)** de las siguientes asignaturas de la carrera de Postgrado Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura: **ESTRUCTURAS DE MADERA; DISEÑO PARAMÉTRICO; PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES; MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL; ESTRUCTURAS DE GRANDES LUCES; TALLER INTEGRADOR I y TALLER INTEGRADOR II.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Escuela de Graduados; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

601-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba